ESE Centro de Salud San Rafael Umbita	MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION	CODIGO: COD. RA-GJ-03-17
	E.S.E. CENTRO DE SALUD SAN RAFAEL UMBITA	Aprobó. 08/08/2025
	CONTRATACION	Vigencia 2025
	AUTORIZACION DE CONSULTA DE DELITOS SEXUALES	Versión. 0.0

Umbita - Boyacá, 04 de agosto 2026

Señores:
E.S.E. CENTRO DE SALUD SAN RAFAEL DE UMBITA BOYACÁ
Ciudad

Asunto: Autorización consulta inhabilidades por delitos sexuales contra menores de edad

El (la) suscrito(a) **GONZALO NICOLAS GARCIA MELO** identificado con C.C./ C.E./ P.P No. C.C. No 7.314.836 DE CHIQUINQUIRA, por el presente manifiesto que autorizo de manera libre, expresa e inequívocamente y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018, reglamentada por el Decreto 753 de 2019, a la E.S.E. CENTRO DE SALUD SAN RAFAEL DE UMBITA BOYACÁ identificada con Nit. 820.003.782-1, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores de edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia u otro, de manera previa dentro del proceso de selección, vinculación contractual, legal o reglamentaria y así mismo de surtirse esta, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, Ley 1712 de 2014 y la Política de Protección y datos personales de datos, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Firma: _____
Nombres y Apellidos: **GONZALO NICOLAS GARCIA MELO**
Identificado con C.C./ C.E./ P.P No. C.C. No 7.314.836 DE CHIQUINQUIRA

Powered by CamScanner